



MEXICO: Los vicios de la dependencia son las virtudes del imperialismo

Lorenzo Meyer

En el siglo XVI, Europa incorporó a México y a otras regiones de América al sistema económico y político mundial. Esta integración al sistema global no se dio en un plano de igualdad sino que la sociedad de la Nueva España se estructuró en función de las necesidades de un capitalismo mercantilista en expansión con centro en Europa. Desde entonces y hasta el presente México ha conservado su carácter de región subordinada y subdesarrollada, siendo lo segundo función de lo primero. La esencia de esta subordinación o dependencia consiste en que nuestro sistema económico, como el del resto de América Latina, fue concebido en función de la necesidad de la economía y la política de otra región del mundo, cuyo desarrollo tecnológico le permitió imponer poco a poco sus prioridades a las otras partes del planeta. Mientras Europa era capaz de generar de manera autónoma las fuerzas que moldearon su desarrollo, el resto del mundo carecía de esta autonomía. Su desarrollo estaba condicionado por fuerzas externas. En términos políticos, esta situación de subordinación se tradujo en la formación de un sistema de poder, en cuya cúspide se encontraban aquellas clases o fracciones de clases cuyos intereses eran mejor servidos en la medida en que la actividad de la región mantenía su carácter complementario de los centros de desarrollo autónomo. La situación no cambió cuando España perdió su calidad de potencia hegemónica en favor de Inglaterra y Francia, ni cuando en el siglo XIX México y el resto de América Latina adquirieron la independencia formal. Tampoco cambió el fondo —aunque sí la forma— cuando en el siglo XX Europa abandonó el continente americano a los Estados Unidos. Las fuerzas del mercado, cuyas reglas habían sido estructuradas de tiempo atrás por los grandes centros productores, continuaron manteniendo la subordinación de la región latinoamericana a las demandas de una Europa y Norteamérica en pleno proceso de industrialización. Cuando los mecanismos económicos resultaron insuficientes, la diplomacia de las grandes potencias se encargó de suplir las deficiencias.

En el siglo XX las grandes sacudidas experimentadas por las economías centrales, es-

pecialmente durante la Gran Depresión de 1929, permitieron que algunos países subdesarrollados del Hemisferio Occidental introdujesen una notable innovación en su sistema económico. En vez de desarrollarse a través de la simple exportación de bienes primarios, y aprovechando el hecho de que los centros industriales no podían surtir por entero su tradicional demanda de bienes de consumo, empezaron a dar prioridad a la manufactura interna de algunos de estos bienes. El cambio se aceleró a partir de la Segunda Guerra Mundial, cuando nuevamente las corrientes "normales" del comercio exterior se vieron alteradas tanto por bloqueos como por la necesidad de los contendientes de surtir su propia demanda bélica. En este relativo vacío económico, la industria mexicana y la latinoamericana en general prosperaron. Se pensó entonces que se había encontrado el camino a un cambio cualitativo en el papel de las regiones periféricas de América. Por primera vez el sector más dinámico estaba destinado a surtir no a mercados extranjeros sino a las demandas internas. El camino hacia la autonomía parecía estar abierto. Habrían de pasar algunos años antes de que los observadores se percataran plenamente de que este no era el caso. Esta industrialización no condujo a un cambio en el comercio exterior. Se siguieron intercambiando materias primas por bienes manufacturados, sólo que esta vez no eran bienes de consumo sino bienes de capital. Cualquier perturbación de los precios o cantidad de las materias primas exportadas por América Latina ponía en peligro a la nueva industria, dependiente por entero de la tecnología y maquinaria importada. Es más, pronto se vio también que en buena medida la empresa industrial nativa iba quedando relegada a un segundo plano. La gran corporación internacional empezó a ocupar los lugares estratégicos en la estructura industrial en proceso de formación. En cierta medida los antiguos enclaves económicos se volvieron a recrear, pero esta vez en el sector industrial, orgullo de los dirigentes políticos nacionales. La interrogante que entonces se abrió fue la siguiente: ¿en qué medida esta situación coadyuvaba a la independencia económica y política de los países que afectaba? La respuesta no fue —ni es— unánime. Los que están de acuerdo con el proceso, seña-

lan que a la larga América Latina adquirirá la tecnología y la infraestructura para continuar adelante por sí misma y la empresa extranjera perderá su importancia; la otra corriente da un no rotundo como respuesta: el que la Ford Motors Company añadió a su nombre "de México" no la hace menos extranjera. No hay ningún mecanismo debido al cual estas empresas vayan pasando a manos de los nacionales. Además su tipo de producción emplea una alta densidad de capital en países donde éste es particularmente escaso y, por el contrario, sobra mano de obra y, por lo tanto, contribuye al fenómeno de marginalización. Este método de producción es a su vez función de una tecnología adecuada a las necesidades de su país de origen pero no a las del nuestro. Esta tecnología está en evolución constante en los países centrales y su transmisión a los países periféricos a través de la empresa transnacional es un mito. Además estas empresas no están en situación ni disposición de exportar para no competir con sus matrices. De ahí que su presencia en los países periféricos no ayude a solucionar el problema de la balanza de pagos, problema que ellas agudizan con la transferencia de utilidades al exterior, con el uso de fuentes de crédito internas y otros mecanismos similares.

Al iniciarse la década actual los estudios de los problemas sociales de América Latina parecen haber llegado a un consenso: la política desarrollista que se anunció como la panacea al problema del subdesarrollo y la dependencia, no dio ni puede dar el resultado que sus partidarios habían pronosticado. Por el contrario, sólo sirvió para reafirmar la dependencia a un nuevo nivel. Ensancho el círculo de quienes se han integrado al llamado "sector moderno" pero sin que se vea de qué forma los grandes grupos marginados que habitan los cinturones de miseria de las grandes urbes latinoamericanas, y sobre todo los grupos rurales, sean incorporados a este sector en un futuro más o menos previsible. ¿Hay una salida? Para unos la única es la revolución, que al cambiar a las élites dirigentes coloque al país fuera de la estructura capitalista tanto en el plano interno como en el externo. Cualquier otra alternativa sólo atenuaría los efectos negativos del capitalismo internacional pero mantendría intacto el problema. La solución chilena, e

sería una variante de esta posición aún tiene que probar su viabilidad. Fuera de la posición revolucionaria las alternativas no son claras aunque la meta sí: la formación de un auténtico capitalismo nacional. El problema consiste en lograr que la burguesía local rompa sus ligas con la burguesía de los países centrales pero la experiencia histórica muestra que tal ruptura no es posible. Es aquí a donde viene a cuento la experiencia mexicana. México intentó a raíz de la Revolución de 1910 disminuir su grado de subordinación con relación a los países centrales, en particular los Estados Unidos, pero sin apartarse de una ruta capitalista de desarrollo. El experimento mexicano sólo por un momento pareció contar con algunas posibilidades de éxito, pero las presiones contrarias terminaron por hacerlo fracasar. A sesenta años de iniciada la Revolución Mexicana, la posición internacional —es decir su posición dentro del sistema de producción mundial— no parece sustancialmente diferente al que tienen otros de los grandes países de América Latina que no experimentaron ningún proceso revolucionario semejante al de México.

¿Cómo se inició, en qué consistió y cómo se frustró el intento mexicano por desarrollar un verdadero capitalismo nacional y autónomo? El primer rompimiento de México con su condición de región subordinada se dio con la independencia. Pero ello significó el inicio de un desarrollo autónomo, como habían imaginado aquellas mentes herederas del siglo de las luces y que al buscar la independencia pensaban que el único obstáculo a la felicidad de los pobladores del continente americano había sido la monarquía española. Durante más de medio siglo ningún grupo en México consiguió llenar el vacío de poder dejado por la partida de la administración peninsular. Tras largas luchas —en las que desapareció buena parte del optimismo inicial— el grupo liberal y republicano consiguió imponer su dominio, tras derrotar a la Iglesia y a aquella parte de la élite criolla que buscaba en la recreación de la monarquía la solución a la fragmentación política en que había caído el antiguo virreinato de la Nueva España. En 1876 el general Porfirio Díaz se impuso como líder del partido victorioso y en la década siguiente consiguió concentrar poder suficiente como para unir al país nuevamente y establecer un orden interno más o menos satisfactorio. Dándose cuenta de las realidades de la política exterior tras las penosas experiencias que México había tenido en relación a Estados Unidos y Europa, Díaz decidió que para preservar el orden recién logrado, era necesario contar con el apoyo de esas mismas potencias imperialistas. Era necesario invitarlas a cooperar en la modernización del país: a tender los ferrocarriles, las líneas de telégrafo, a crear las industrias, los bancos y demás instituciones que un día le permitirían a México contarse entre los "países civilizados" y ser —por fin— sujeto no mero objeto de la política mundial. El resultado de esta decisión —que por otra parte era la que las circunstancias imponían— fue volver a unir a México con el mercado internacional manteniendo su papel subordinado. A pesar de que los Estados Unidos aún no superaban a Gran Bretaña en desarrollo industrial y de que aún eran importadores netos de capital, fueron los que tomaron la delantera en este proceso. La realidad geográfica se impuso. Para 1910 México contaba con 19,280 kilómetros de vías férreas, una industria minera relativamente próspera, el principio de una industria petrolera, una red de energía eléctrica, un sistema bancario y el principio de una industria destinada a abastecer el mercado interno de productos tales como textiles, papel, cemento, vidrio, acero, etc. Desafortunadamente la participación nacional en este sector "moderno" era mínima. Examinando a las 170 sociedades anónimas más importantes de la época se descubre que

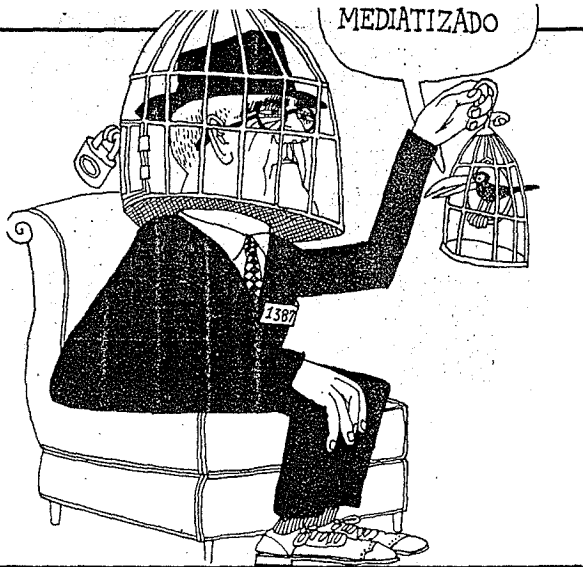
controlado por empresarios mexicanos, el 14 por ciento por el Estado y el 77 por ciento restante estaba en manos extranjeras. Los norteamericanos tenían invertidos en México más de mil millones de dólares (la mayor suma invertida en un país latinoamericano), los ingleses alrededor de 450 millones de dólares y cantidades menores los franceses, alemanes y españoles. Es verdad que entre la élite mexicana había ya un grupo empresarial que extendía ya sus actividades más allá de la hacienda tradicional. La familia Madero es el prototipo; además de sus intereses agrícolas, los tenía igualmente en la minería y la banca. Pero de todas formas, a Andrés Molina Enriquez no le faltaba razón al señalar en la primera década del siglo, que en la pirámide social mexicana los extranjeros ocupaban la cúspide mientras que al grupo hegemónico nacional le correspondía el segundo lugar, supereditado ya a los intereses del primero. Cien años después de iniciada la lucha de independencia, la estructura de la relación de México con el mundo exterior continuaba siendo la misma.

Con la Revolución de 1910 la relación de dependencia vuelve a ser puesta en duda. El grupo porfirista es desplazado por una coalición de fuerzas que su régimen había marginado por largo tiempo. Al no haber podido institucionalizar un sistema de gobierno basado en la persona del caudillo el sistema porfirista no logró dar una participación adecuada a las fuerzas creadas como resultado del veloz proceso de desarrollo económico. Algunos miembros de la propia élite porfirista, insatisfechos con el esclerosamiento de los cuadros dirigentes querían la renovación. Estos, mas un numeroso grupo de elementos pertenecientes a los sectores medios, lograron establecer una alianza revolucionaria con grupos campesinos en el norte y centro del país, inquietando a la vez a los Estados Unidos. Estos factores, unidos en una compleja trabazón, llevaron a Díaz a renunciar sin haber intentado resistir seriamente a los revolucionarios. La década siguiente a la caída de Díaz, vio cómo el antiguo ejército federal desaparecía y cómo los representantes de los sectores medios y los antiguos porfiristas vueltos revolucionarios —o sea el sector constitucionalista, con Venustiano Carranza al frente— se impusieron a sus antiguos aliados campesinos y obreros. Pero antes los triunfadores tuvieron que comprometerse en la Constitución de 1917 a efectuar ciertas reformas en beneficio de sus antiguos aliados y de ellos mismos. El eje de tales trans-

formaciones sería la reforma agraria, una legislación obrera avanzada y el compromiso de recuperar el control sobre aquellos sectores de la economía dominados por los extranjeros en beneficio de la nación. Se deseaba obtener no sólo la hegemonía política sino también la económica y durante el proceso transformar la relación de dependencia establecida durante el porfirato.

Venustiano Carranza y sus sucesores, los generales Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, se mostraron poco dispuestos a hacer efectivas sus promesas a las masas campesinas; no les interesaba atacar a fondo el problema del latifundismo. Mas en la misma medida en que frenaron internamente el proceso de reforma, en esa misma medida se mostraron dispuestos a socavar la preeminencia extranjera en el sistema económico. La bandera nacionalista les ayudó a conservar su legitimidad. El punto álgido de este asunto fue la recuperación del título de propiedad sobre el petróleo enajenado por Díaz. A partir de 1910 la industria petrolera se había desarrollado vertiginosamente, y superado a la miseria como la principal actividad exportadora. El artículo 27 de la nueva constitución, de manera retroactiva, sustrala la propiedad absoluta de los depósitos de manos de los particulares para devolverlas a la nación. Carranza (quien desde el inicio de su lucha contra Victoriano Huerta, había mostrado celo extremo en la defensa de la soberanía nacional frente a la presión externa, sobre todo norteamericana) intentó dar los primeros pasos para hacer efectivo este precepto. De allí derivó la formulación de una doctrina internacional destinada a defender la libertad de acción de un país periférico, como México, ante a las presiones imperialistas pero nada más. La relación de fuerzas se impuso, especialmente cuando la Primera Guerra terminó y los Estados Unidos quedaron como poder indiscutido en el Hemisferio Occidental y la reforma fue propuesta. Obregón y Calles, menos conservadores en el plano interno, fueron menos lejos que Carranza en su enfrentamiento con los Estados Unidos, aunque pretendieron minar (en beneficio del nuevo régimen) la posición de sus capitales en México. De nuevo los resultados fueron parcos: tras crisis más o menos serias se llegó en 1923 a los llamados "acuerdos de Bucareli" y en 1928 a los acuerdos Morrow-Calles. En ambos casos se retienen los principios nacionalistas de inspiración revolucionaria pero sin ser puestos en práctica tanto por lo que se refiere al pe-





Dibujos de Naranjo

tróleo como a las grandes propiedades agrícolas extranjeras. Al iniciarse la década de 1930, to" indicaba el fracaso del nuevo intento por modificar las relaciones de dependencia de México con el exterior. El grupo revolucionario tras la serie de choques mencionados, pareció decidido a buscar un acomodo tanto con la hacienda como con los enclaves extranjeros. El único problema pendiente con el exterior era el pago de la deuda externa contraída durante el antiguo régimen, pero el gobierno mexicano estaba dispuesto a hacerlo en cuanto lo permitiese... su posición financiera.

En 1935 el presidente Lázaro Cárdenas puso en crisis el *modus vivendi* a que se había llegado con el legado del antiguo régimen. Tras una sorpresiva acción política que acabó con la influencia de Calles, dio todo su apoyo a las demandas campesinas y obreras a la vez que reinició el asalto contra los enclaves extranjeros. Con la Segunda Guerra Mundial a la puerta y la política de Buena Vecindad de Roosevelt, la coyuntura internacional era propicia. Para 1938 la industria petrolera había sido nacionalizada, la reforma agraria puesta en práctica, los obreros y campesinos organizados e incorporados al partido oficial, reestructurado para tal fin. México, se dijo oficialmente, se proponía llegar al socialismo por su propia ruta. No fue posible. La crisis económica y las grandes presiones externas impidieron que se afectase la industria minera. Las fuerzas creadas por el legado de Carranza, Obregón y Calles, aprovecharon la coyuntura para detener a Cárdenas antes de que su política tuviese un carácter irreversible. La frustrada rebelión del general Saturnino Cedillo en 1938 fue sólo el tope del iceberg, un numeroso grupo dentro del ejército se encontraba en abierto desacuerdo con el viraje dado por el presidente a partir de 1935. Para hacer frente a la crisis interna y externa, Cárdenas decidió dejar el mando a Avila Camacho, un elemento conservador, y no al general Múgica, que deseaba continuar por la senda de las reformas estructurales.

El periodo del general Manuel Avila Camacho (1940-1946) no fue una pausa, en el giro de la Revolución hacia la izquierda, como se dijo cuando Cárdenas dejó el gobierno, sino una reafirmación de la línea política seguida de Carranza a Calles. El cardenismo resultó efímero, aunque sus reformas estructurales fueron muy bien aprovechadas por sus sucesores. En este momento de nueva cuenta, México se encontró una vez más con que su relación de dependencia con el mundo exterior había disminuido. La inversión externa directa, que en 1910 era superior a los dos mil millones de dólares, en 1940

apenas superaba a los 400 millones. La industria minera controlada aún por los capitales externos vio disminuida su importancia en el total de la actividad económica. ¿Es posible suponer que México estaba en la posibilidad real de continuar su desarrollo sin permitir que el capital extranjero recobrase una posición predominante en el proceso productivo? La respuesta oficial fue —y es— afirmativa. Se señala que desde entonces hasta ahora la inversión externa sólo tiene un carácter complementario. Que la burguesía nacional y el Estado son los directores del proceso económico. Que el notable proceso de industrialización a través de la sustitución de importaciones, iniciado a partir de la Segunda Guerra mundial, es un proceso sobre el cual tienen pleno control los nuevos sectores industriales sectores a los cuales la Revolución les abrió el camino y ha estimulado desde entonces por todos los medios posibles, al grado de haber propiciado una de las distribuciones del ingreso más regresivas de América Latina.

La realidad parece no confirmar la tesis oficial. Por una parte esos 411 millones que los extranjeros tenían invertidos directamente en México en 1940 pasaron a ser 566 en 1950, pero eran ya 1,725 en 1965 y actualmente la cifra es superior a los 2,000 millones de dólares, de los cuales alrededor del 80 por ciento se encuentra en manos norteamericanas. Restablecido el crédito mexicano en los años cuarenta, la inversión indirecta volvió también a cobrar fuerza a través de préstamos concedidos tanto al sector público como al privado. Para 1970, estos préstamos sumaban 3,500 millones de dólares. El examen cuantitativo sólo da una visión parcial del panorama. Es necesario integrarlo con un examen de los campos a donde ha ido esta inversión. En 1968 el 74.2 por ciento se encontraba en el sector manufacturero, es decir, el más dinámico de la economía mexicana. Examinando la composición de las 938 empresas que en 1965 tenían una producción bruta de 20 o más millones de pesos, tenemos que el 26.7 por ciento son inversiones extranjeras. Si tomamos las 50 empresas más grandes, el porcentaje es 48 por ciento. Si se toman únicamente las empresas productoras de bienes de capital, entonces la cifra es 53 por ciento. Estas empresas son parte de las grandes corporaciones transnacionales, convertidas en el centro de la producción industrial del mundo capitalista. Estas compañías generan y controlan la mayor parte de la tecnología empleada por el sector industrial mexicano. Así, en buena medida, el desarrollo de la industrialización mexicana a través de la sustitución de importaciones, se encuentra determinado por deci-

siones tomadas fuera de sus fronteras. En los sectores más dinámicos del complejo industrial mexicano, como son la producción de maquinaria, la industria automotriz, la química o la eléctrica, el papel de la corporación transnacional es fundamental. De las 179 empresas más importantes de este tipo que existían en los Estados Unidos en 1967, 162 estaban operando en México.

Desde la Segunda Guerra mundial hasta finales de los años cincuenta el sector oficial en México no pareció preocuparse por el retorno del empresario extranjero, antes por el contrario, le dio una cordial bienvenida y sólo le excluyó de algunos de los sectores básicos, tales como la producción de petróleo y las comunicaciones, pero no de los más recientes y dinámicos. Únicamente los pequeños empresarios de la CANACINTRA obtuvieron al ritmo de la penetración extranjera por no poder competir o asociarse con ella. En la década siguiente, aun este grupo empresarial disminuyó sus ataques y aceptó al socio extranjero, pero entonces un sector gubernamental empezó a preocuparse por los efectos de este proceso. Se dio preferencia a los préstamos sobre inversión directa, pero ésta siguió creciendo. En la actualidad el ritmo de endeudamiento externo ha disminuido dadas las dificultades en la balanza de pagos cuyo déficit comercial es cada vez mayor. A pesar de ello, o quizá por eso mismo, no se ha puesto traba a la corriente de inversión directa. El presidente Echeverría aseguró a la comunidad de hombres de negocio extranjero con intereses en México que la libre convertibilidad se mantendrá y que su gobierno no tiene una mentalidad expropiatoria. Sin embargo, la salida de divisas por concepto de utilidades de la inversión extranjera, del pago de regalías y de los préstamos pedidos durante la década anterior continúan presionando sobre la balanza de pagos, de allí que el gobierno quiera obligar a los productores extranjeros a compensar esta salida de divisas con exportaciones de sus manufacturas. El éxito de esta solución aún está por verse, pero no hay duda que encontrará grandes obstáculos, uno de ellos el hecho de que las subsidiarias de las empresas transnacionales no tienen ningún interés en competir con sus matrices en el mercado mundial. En 1969, por ejemplo, el 9 por ciento de las empresas norteamericanas que operaban en México exportaban el 20 por ciento o más de su producción. La política de obligar a las empresas extranjeras a aceptar a capitalistas nacionales como socios no está dando el resultado esperado. De las 1,540 empresas extranjeras que operaban en México en 1967, únicamente el 57% tenían algún tipo de asociación con capitalistas nacionales. Ello se debe a que en algunos casos la empresa extranjera no acepta la idea de la participación de nacionales y en otros porque estos últimos no están interesados —como parece ser el caso de la industria automotriz— debido a que pueden obtener ganancias mayores en actividades tradicionales y dejar en manos extranjeras las más difíciles y arriesgadas. El líder que el empresario nacional tuvo en los años cuarenta y cincuenta se ha perdido en la actualidad... y este empresario parece encontrar muy conveniente la apertura de las ramas más complejas y dinámicas por el capital extranjero, tal y como ocurrió al finalizar el siglo pasado.

La Cultura en México Suplemento de Siempre:

Director General: José Pagés Llergo
Director: Carlos Monsiváis
Redacción: David Huerta/
Rolando Cordera / Carlos Pereyra
Director Artístico: Vicente Rojo

México, D. F., 7 de Junio de 1972 * 539